

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasó a despacho de la señora Juez el presente proceso **REIVINDICATORIO** informándole que se tiene pendiente reprogramar la hora de la audiencia que se tiene programada para el día miércoles 25 de noviembre de 2020.

Sírvase proveer.

Manizales, 18 de noviembre de 2020.

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES **Dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020)**

Auto de trámite No. 859

Proceso: REIVINDICATORIO
Demandante: PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO TRAMONTI
Demandado: CRONOS ASOCIADOS S.C.A Y SUSANA PIEDRAHITA JARAMILLO.
Radicado: 17001-40-03-005-2018-00580-00

Vista la constancia secretarial que antecede por motivos de agenda se reprogramará la hora para la audiencia que se tiene prevista para el día **MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)** la cual se llevará a cabo a las **DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30PM)**.

El link de la audiencia será enviado con antelación a los correos electrónicos suministrados en la demanda o podrá consultarlo siguientes pasos:

1. Ingrese a la página de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/portal/inicio>
2. Diríjase al enlace de los "Juzgados Municipales" y seguidamente a los "Juzgados Civiles Municipales".

3. Seleccione el Departamento de Caldas, Capital: Manizales.
4. Ingrese al **JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES**.
5. Y finalmente consulte el cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO
LA JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 122 de esta fecha se
notificó el auto anterior.

Manizales, 19 de noviembre de 2020

VANESSA SALAZAR URUEÑA
Secretaria